

Acta Sesión N°8 Consejo de Salud

En la ciudad de Santiago, a 05 de septiembre de 2017, siendo las 13:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la octava sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Salud, presidido por Gonzalo Valdivia Cabrera.

Asistentes:

1. Gonzalo Valdivia Cabrera, Consejo de Salud.
2. Teresita Castillo Álvarez, Consejo de Salud.
3. Zulema de Barbieri Ortiz, Consejo de Salud.
4. Carolina Sánchez Gaete, Consejo de Salud.
5. Jasna Stiepovich Bertoni, Consejo de Salud.
6. Valeria Zamora Peñaloza, Consejo de Salud.
7. Gladys Ruiz Dubreuil, Consejo de Ciencias
8. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
9. Gonzalo Hidalgo Bazán, en calidad de Secretario de Acta.
10. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Acta.
11. Alexis Meza Sánchez, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Cristina Fierro Figueroa.

Tabla:

1. Recurso de Reposición de la carrera de Odontología, de la Universidad Diego Portales.
2. Evaluación de la carrera de Kinesiología, de la Universidad de La Frontera.
3. Evaluación del Magister en Genética, de la Universidad de Chile.
4. Programación próximos consejos.



1. Recurso de Reposición de la carrera de Odontología, de la Universidad Diego Portales.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de Acreditación N°546 de Agencia Qualitas.
- Recurso de Reposición presentado por la carrera de Odontología de la Universidad Diego Portales, en contra del Acuerdo de Acreditación N°546 de Agencia Qualitas.

Se realiza un análisis de la documentación y se acoge el recurso de reposición presentado por la carrera de Odontología de la Universidad Diego Portales, en contra del Acuerdo de Acreditación N°546. En consecuencia, se aumenta a 6 años el período de acreditación del programa. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°587.

Se retira de la sesión Gonzalo Hidalgo Bazán en calidad de Secretario de Actas e ingresa María Teresa Aravena Rodríguez en su reemplazo.

2. Evaluación de la carrera de Kinesiología, de la Universidad de La Frontera.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,

La consejera Zulema de Barbieri Ortiz hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 8 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de 7 años, la carrera de Kinesiología de la Universidad de La Frontera. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°588.

Se retira de la sesión María Teresa Aravena Rodríguez en calidad de Secretaria de Actas e ingresa Alexis Meza Sánchez en su reemplazo.

3. Evaluación del Magister en Genética, de la Universidad de Chile.

Las consejeras Zulema de Barbieri Ortiz, Teresita Castillo Álvarez y Valeria Zamora Peñaloza se inhabilitan de participar en la evaluación del programa en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Agencias; y por lo tanto se retiran de la sesión.

Dada la naturaleza de este programa y con el objeto de realizar una mejor evaluación, se invita a la consejera Gladys Ruiz Dubreuil del área de Ciencias, a participar en esta parte de la sesión.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,

La consejera Gladys Ruiz Dubreuil hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 8 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de 7 años, el programa de Magister en Genética, de la Universidad de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°589.

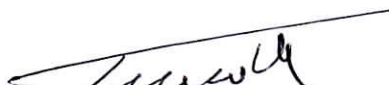
4. Programas en proceso de acreditación en el área.

Se informa a los consejeros de los programas en proceso de acreditación en el área de Salud y de las fechas tentativas de los próximos consejos.

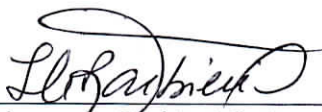
Siendo las 17:55 hrs. finaliza la sesión.



Gonzalo Valdivia Cabrera
Presidente Consejo Área de Salud



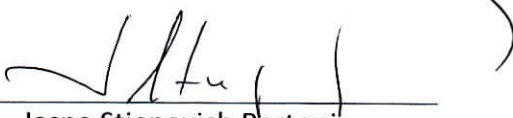
Teresita Castillo Álvarez
Consejera Área de Salud



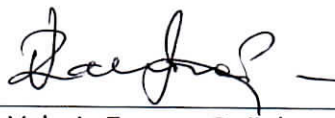
Zulema de Barbieri Ortiz
Consejera Área de Salud



Carolina Sánchez Gaete
Consejera Área de Salud



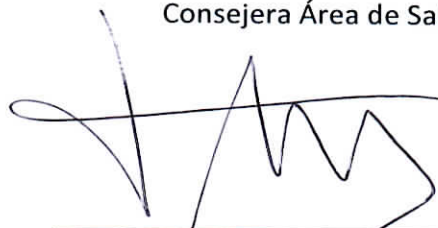
Jasna Stjepovich Bertoni
Consejera Área de Salud



Valeria Zamora Peñaloza
Consejera Área de Salud



Gladys Ruiz Dubreuil
Consejera Área de Ciencias



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe